

Las Rozas Innova lanza un Plan de Ayudas para comprar bicis y patinetes eléctricos y para la instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos

- A partir de hoy, los vecinos pueden solicitar a Las Rozas Innova una ayuda de 100 euros para adquirir patinetes o bicicletas eléctricas o para la instalación de un punto de recarga en su domicilio.
- La Empresa Municipal de la Innovación también subvencionará con hasta 5.000 euros la preinstalación necesaria en las comunidades de propietarios para la instalación de puntos de recarga.
- Todas las ayudas tienen carácter retroactivo desde el 1 de enero de este año.
- “Queremos acercar los modos de transporte sostenibles a todos los vecinos para que, juntos, logremos mejorar la movilidad de la ciudad, reducir su impacto medioambiental y adaptarla a las necesidades de los habitantes y visitantes de Las Rozas”, afirma José de la Uz, presidente de Las Rozas Innova y alcalde de Las Rozas.

12 de mayo de 2022.- La Empresa Municipal de la Innovación lanza un Plan de Ayudas para el Impulso de la Movilidad Eléctrica con dos líneas de ayudas directas para los vecinos del municipio: incentivos económicos para la compra de Vehículos de Movilidad Personal -bicicletas o patinetes eléctricos- y subvenciones para la instalación y preinstalación de puntos de recarga en domicilios particulares y comunidades de propietarios.

Desde hoy, los vecinos que adquieran una bicicleta o un patinete eléctrico podrán solicitar una ayuda directa de Las Rozas Innova por un importe de 100 euros. El Plan también contempla ayudas de 100 euros para la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en domicilios particulares y una subvención del 20% de la preinstalación necesaria para poder instalar puntos

de recarga para vehículos eléctricos en las comunidades de propietarios, hasta un máximo de 5.000 euros.

Todas las Ayudas para el Impulso de la Movilidad Eléctrica nacen con **carácter retroactivo** desde el 1 de enero de 2022, por lo que, aquellos que ya hayan realizado la compra o instalación también podrán beneficiarse de las mismas, Se pueden solicitar desde hoy y hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta que se agoten los fondos, dotados con 100.000 euros.

“Queremos acercar los modos de transporte sostenibles a todos los vecinos para que, juntos, logremos mejorar la movilidad de la ciudad, reducir su impacto medioambiental y adaptarla a sus necesidades de la mano de la innovación y de la tecnología, integrando los modos de transporte tradicionales con todas las nuevas modalidades sostenibles y eficientes”, afirma José de la Uz, alcalde de Las Rozas y presidente de Las Rozas Innova.

El objetivo de estas subvenciones, gestionadas por Las Rozas Innova, la Empresa Municipal de la Innovación, es impulsar el camino hacia la descarbonización del transporte privado de la ciudad y facilitar la movilidad en el municipio. **En la actualidad el parque móvil de Las Rozas está compuesto por 63.143 vehículos. El 1% son** vehículos híbridos y eléctricos, un porcentaje elevado en comparación con Madrid (0,7%) y con la media nacional (0,4%) que desde Las Rozas Innova se quiere elevar con el Plan de Impulso a la Electromovilidad de Las Rozas en el que se recogen éstas y otras iniciativas para el fomento de la movilidad eléctrica en la ciudad como parte del nuevo Plan de Movilidad Urbana Sostenible que Las Rozas Innova ha elaborado para la ciudad.

Accede a toda la información sobre las Ayudas para el Impulso de la Movilidad Eléctrica y solicitarlas en la página web de Las Rozas Innova (www.lasrozasinnova.es) o en este [enlace](#).